San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de enero del 2018.

OFICIO NÚMERO: LXIV/011/2019.

CIUDADANO
LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E

La que suscribe, C. Diputada Gloria Sánchez López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar a usted, retirar mis iniciativas del orden del día, de la próxima sesión ordinaria, que son las siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la LEY DE DERECHOS LINGÜISTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA.
2. iniciativa con proyecto de decreto DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
23 ENE 2019
10:10 hrs
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL XX
JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA

C. DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
DISTRITO XX
HCA. CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA